



Página 01 de 14



## CONCEJO MUNICIPAL

### COMUNA DE RETIRO

Secretaría \* Municipal

**ACTA APROBADA SESION 21° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL  
DIA JUEVES 21 DE JUNIO DE 2017 EN HORARIO DE: 09:35 A 11:10 HORAS  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA**

.....

#### CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

**DON: JOSE ARAVENA JARA;  
DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;  
DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS  
DON: MARIO LANDERO AGURTO  
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;  
DON: LUIOS PINO ANDRADES.**

#### ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

**SECLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.  
JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES  
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES**

I.- ► En Retiro a Veintidós días del mes de Junio del año Dos Mil Diecisiete, siendo las Nueve horas con treinta y cinco minutos, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentadurías para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia del alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra y los Honorables **Concejales: Don José Aravena Jara; Doña: Ángela Cerda Zapata; Don Ignacio Luna Vallejos; Don Mario Landero Agurto; Doña Elena Maldonado Verga y; Don Luis Pino Andrades**, se celebra la **Sesión Vigésima Primera ordinaria** Pública del Concejo Municipal Presidida por el alcalde titular Rodrigo Ramírez Parra, encontrándose presente: la Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro; Jefa del departamento de desarrollo comunitario doña: Beatriz Barra Fuentes y actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

.La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican en la Tabla del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 19 de Junio de 2017, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 21 elaborada el Miércoles 21 de Junio de 2017, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.



## II. ► TABLA



# CONCEJO MUNICIPAL

## COMUNA DE RETIRO

### SECRETARÍA MUNICIPAL



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Jueves 06 de Diciembre de 2016, se remite a Uds. Tabla a tratar en **Sesión Vigésima Primera Ordinaria** pública del Concejo Municipal a celebrarse el próximo **día Jueves 22 de Junio del 2017**, en horario acordado a las desde las **09:00a 11:00 horas**, en el Salón Consistorial.

### SESION 21°ORDINARIA PÚBLICA

#### **1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:**

**1-1:** En redacción y digitación acta sesión; **8va. Ord.** del 13 Febrero 2017 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez M. **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia IbañezMontecino;**13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino; **19° Ord.** del 08 Junio del 2017 y **20° Ord.** del 17 de Junio del 2017.

#### **2.- Cuentas:**

**2-1:** Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°20del día miércoles 14de Junio de 2017 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y concejales.

#### **3.- Asuntos Pendientes:**

#### **4. –Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:**

**4-1:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al PREMUA.2017 por un aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$3.290.- (Adj. Fotocop. Of.Ord.N°110 del 16 Junio 2017 de SECPLAN. visado por el alcalde)

**4-2:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar celebrar contrato directo servicios de "Levantamiento de Información Relacionada con Emergencia con el prestador Don Wladimir Aravena Moya Rut.N°15.675.925-2 por la suma bruta de \$333.333 (Impuesto incluido) por el mes de Julio. (Adj. Fotocop. Of.Ord.N°110 del 16 Junio 2017 de SECPLAN. y Of. Ord. N° 408 Jefa del DEDECO., visado por el alcalde)

#### **5.- Varios**

**5-1:** Intervención Sres. Concejales.

#### **6. -Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)**

**1:1::** Actas sesiones: **17° Ord.** del 18 Abril del 2017 de SECMUN (T) y; **18° Ord.**del25 de Mayo del 2017 de SECMUN (T) aprobadas en sesión **20° Ord.** del Jueves 15 de Junio de 2017.

**6-1:** En redacción y digitación acta sesión; **8va. Ord.** del 13 Febrero 2017 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez M. **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez  
(ACTA APROBADA SESION 21° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 22 DE JUNIO DE 2017 A FOJAS CATORCE)



Montesino; 19° Ord. del 08 Junio del 2017 y 20° Ord. del 17 de Junio del 2017. de SECMUN (T)

## **7.- Entrega de Correspondencia.**

Lo que antecede, para su conocimiento y conforme a lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.

**GERARDO JESUS BAYER TORRES**  
**Secretario Municipal**  
**Secretario y Ministro de Fe**  
**Concejo Municipal**

Retiro, 19 de Junio de 2017.

RRP/GJBT/gvt.

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- Sr. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Srta. Directora DIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-c/i Administrador Municipal
- 11- c/i Director DAF.
- 12- c/i Control Interno
- 13.- c/i Diario Mural
- 14.-c/i RR.PP.-
- 15.- c/i Programa Radial Noticias Municipales
- 16- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo/



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714.  
Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal [www.secreconcejoiretiro@mail.cl](mailto:www.secreconcejoiretiro@mail.cl) /WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.

## **II. ► DESARROLLO SESIÓN 21° ORD. DEL DÍA JUEVES 22 DE JUNIO DE 2017.**

Siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo, Alcalde Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión Vigésima Primera Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los documentos que son entregados bajo Minuta Interna, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

### **Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:**

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, expresa que para la sesión de hpy no se tienen actas que requieran lectura y aprobación del concejo municipal.



Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, informa que se encuentran en redacción y digitación las actas correspondientes a las sesiones: **1-2:**En redacción y digitación acta sesión; **8va. Ord.** del 13 Febrero 2017 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez M. **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia IbañezMontecino;**13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino; **19° Ord.** del 08 Junio del 2017 y **20° Ord.** del 17 de Junio del 2017.

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Sr. Ramírez, Don Rodrigo anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°21 elaborada el día Miércoles 21 de Mayo de 2017, Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los dos (2) documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta

**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 21.-/**  
**RETIRO, miércoles 21 de Junio del 2017.-**

DE:	SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL (S)
A:	SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.-A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 21° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan dos (2) documentos en fotocopia, que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal.

1.-A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 19° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan dos (2) documentos en fotocopia, que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal.

1-1: Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.



1-1-1: (Acuerdo Sesión 20ª ordinaria del 15 de Junio del 2017) Dex. Nº2.100 del 15 de Junio 2017, Ref. Aprueba modificación al PREMUA.2017 por: total aumento de ingresos en M\$20.692.- un total aumento de gastos en M\$22.821.- y un total disminución de gastos en M\$2.129.-

1-1-2: (Acuerdo Sesión 20ª ordinaria del 15 de Junio de 2017) Dex. Nº2.101 del 15 de Junio del 2017 Ref.: asigna denominación a calle interior del CESFAM. Con el nombre de Dante Arias.

Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.-

1-2: Documentos recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias.

1-3: Otros documentos recepcionados y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

1-4: Otros documentos recepcionados y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-5: documentos emitidos y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-6: Documentos recepcionados que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S),

GJBT/nlg

DISTRIBUCION:

- |   |   |                                |
|---|---|--------------------------------|
| 1. Sr.<br>Concejo.  | <b>GERARDO JESUS BAYER TORRES</b><br>Secretario Municipal | Presidente del                 |
| 2. Sres.  | <b>Secretario y Ministro de Fe</b>                        | Concejales (6)                 |
| 3. Sra.<br>y Secretaria<br>Concejo.   | <b>Concejo Municipal</b>                                  | SECPLAN. Asesor<br>Técnica del |
| 4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.                                |   |                                |
| 5. Archivo SECMUN Concejo. (Usa secretario y después archivar Minuta completa)/ |   |                                |

Atentamente saluda a Ud. (S),



Habiendo consultado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si se presentan otras consultas o reparos a la minuta interna leída y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, da por agotado este punto de la tabla.

---

**Punto N°3: Asuntos Pendientes.**

---

**Punto N°4: Asuntos Nuevos.**

Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, anuncia Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

**Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia primera iniciativa contemplada en tabla del día. 4-1:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al PREMUA.2017 por un aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$3.290.- (Adj. Fotocop. Of.Ord.N°110 del 16 Junio 2017 de SECPLAN. visado por el alcalde)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesor ante el concejo, se refiere a la primera propuesta reflejada en el siguiente Of. Ord. N° 110 del 16 de Junio del 2017 de SECPLAN, previamente enviado junto a la Tabla del día, correspondiendo, entre otras, a una modificación presupuestaria por; aumento de gastos en los subtítulos 22° y 31° por el monto total de M\$3.290.- con una disminución de gastos en el subtítulo 22° y 26° en el monto total de M\$3.290.-

ORD. N° 110 /

ANTECED: Decreto N° 1893 de fecha 22.12.2016 sobre modificaciones presupuestarias para el año 2016, ESTABLECENSE para el año 2017 las siguientes normas sobre modificaciones presupuestarias, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

MAT.: Lo que se indica.

RETIRO, 16.06.17.-

DE: **DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL RETIRO**  
**SR.TA. MARCELA GUZMÁN CASTRO**

DE: **ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO**  
**SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA**

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.

- 1) Modificación presupuestaria por **aumento y disminución de gastos**, como se indica en el cuadro adjunto:



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)**

2) Ord. N° 408 de fecha 16 de junio de 2017, de la Jefa DIDECO, solicita acuerdo del Honorable concejo Municipal para la **celebración de contrato vía trato directo** por los servicios

Sub	Item	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	11	001	000	001		1.290												1.290		
22	11	999	006	004							334							334		
26	01					2.000												2.000		
31	02	004	002				2.956											2.956		
<b>TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS</b>																		<b>3.290</b>	<b>3.290</b>	

**LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN RELACIONADA A EMERGENCIA**, al prestador del servicio sr. **Wladimir Aravena Moya**, Rut. 15.675.925-2, por la suma mensual bruta de \$ 333.333 (impuestos incluidos), por el mes de Julio, con cargo al ítem presupuestario 22.11.999.006.004 PROGRAMA DE EMERGENCIA. Se adjunta documento con V°B° del Alcalde.

**MARCELA GUZMAN CASTRO**  
**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL**

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras, y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la primera iniciativa contemplada en tabla, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus cinco miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando una modificación al presupuesto municipal 2016 por un aumento de gastos en el monto total de M\$3.290.- y una disminución de gastos en el monto total de M\$3.290.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.**



**Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia segunda iniciativa contemplada en tabla del día 4-2:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar celebrar contrato directo servicios de "Levantamiento de Información Relacionada con Emergencia con el prestador Don Wladimir Aravena Moya Rut. N°15.675.925-2 por la suma bruta de \$333.333 (Impuesto incluido) por el mes de Julio. (Adj. Fotocop. Of.Ord.N°110 del 16 Junio 2017 de SECPLAN. y Of. Ord. N° 408 Jefa del DEDECO., visado por el alcalde)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesor ante el concejo y jefa del departamento de desarrollo comunitario, se refieren a la segunda propuesta reflejada en el Of. Ord. N° 110 de SECPLAN, antes precisado.

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras, y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la segunda iniciativa contemplada en tabla, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus cinco miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando celebrar contrato vía trato directo por los servicios de "Levantamiento de Información Relacionada con Emergencia" al prestador de servicios Don: Vladimir Aravena Moya, Rut N°15.675.925-2 por la suma mensual bruta de \$333.333.- (impuesto incluido) por el mes de Julio, con cargo al ítem presupuestario 22°;11°;999°;006°;004° Programa de Emergencia, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.**

Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, agotado los puntos que contempla la Orden del Día, solicita la anuencia de la Sala para incorporar en tabla una tercera iniciativa que requieren con prontitud el acuerdo de la Sala, por la dinámica de la gestión municipal, que se trata de una propuesta relacionada con una modificación al presupuesto municipal anual 2017 por aumento de ingresos y un aumento de gastos contra una disminución de gastos.

Concejo presta su acuerdo para incorporar en tabla las iniciativas precisadas, que le propone el presidente del concejo.

Sr. Presidente solicita al secretario del concejo, se proporcione a los concejales la documentación de respaldo que ha preparado la SECPLAN, lo cual así acontece, correspondiendo al siguiente Of. Ord. N°123 del 21 de Junio de 2017, visado por el alcalde





ORD. N° 123 /

ANTECED: Decreto N° 1893 de fecha 22.12.2016 sobre modificaciones presupuestarias para el año 2016, ESTABLECENSE para el año 2017 las siguientes normas sobre modificaciones presupuestarias, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

MAT.: Lo que se indica.

RETIRO, 21.06.17.-

DE: DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL RETIRO  
SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO

DE: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO  
SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.

- 3) Modificación presupuestaria por **aumento y disminución de gastos**, como se indica en el cuadro adjunto:

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)**

- Ord. N° 411 de fecha 19 de junio de 2017, de la Jefa DIDECO solicita modificación presupuestaria para mitigar situaciones de riesgo producto de alerta temprana preventiva declara por ONEMI. Se adjunta documento con V°B° del Alcalde.

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
24	01	001	006	004							5.000						5.000			
24	01	007	010	004								5.000						5.000		
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																	5.000	5.000		

**MARCELA GUZMAN CASTRO**  
**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL**

**Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la tercera iniciativa incorporada hoy en tabla del día: 4-5: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al PREMUA.2017**



por: Aumento de gastos en el monto total de M\$5.000.- y una disminución de gastos en igual monto total de M\$5.000.-

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesor ante el concejo, se refiere a la tercera propuesta reflejada en el Of. Ord. N° 123 de SECPLAN, previamente entregado en sesión, correspondiendo a una modificación presupuestaria por; aumento de gastos en los subtítulos: 24 en el monto total de M\$5.000.- y una disminución de gastos en los subtítulos: 243° en el monto total de M\$5.000.-

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras, y; habiéndose tenido los antecedentes por escrito respectivo y; escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la tercera iniciativa, incorporada en Tabla del Día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2017, por: un total de aumento y disminución de gastos en M\$8.290.- considerando ambas propuestas de modificación aprobadas, en los mismos términos ingresado a Sala:



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)**

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
22	11	001	000	001		1.290													1.290	
22	11	999	006	004							334								334	
24	01	001	006	004							5.000								5.000	
24	01	007	010	004								5.000							5.000	
26	01					2.000													2.000	
31	02	004	002				2.956												2.956	
<b>TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS</b>																			<b>8.290</b>	<b>8.290</b>

)------(

Sr. Presidente expresa que próximamente ingresará a sesión, propuesta que requerirá acuerdo del concejo, que esta obedece a una demanda que presentaron un grupo de profesores, a quienes se les ha estado tratando muy bien, que proporcionara información por escrito a los señores concejales, para que sea leída, que tiene que ver con una demanda de 150 profesores por el famoso bono SAE. Impago.

**Punto N°5: Varios:**

Presidente anuncia que seguidamente se tratara el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean.

Inicia su intervención Concejala Srta. Ángela Cerda, entregando una copia de Carta de Solicitud al Sr. Alcalde.

Inicia su intervención Concejal Sr. Pino Don Luis, expresando que ya soluciono problemas de los árboles.

Inicia su intervención Concejal Sr. Aravena Don José, expresando que aún no se ha terminado reparación de camino en el Sector de Santa Delfina – tramo sector Bienestar – hasta el tramo del domicilio de la familia Ciudad Vilches.

Sr. Presidente expresa que el chofer, del camino estaba instruido se terminará la reparación de este camino, pero le faltaron dos camionadas, que se estaría hoy llevando el material consistente en cuatro camionadas.



Concejal interviniendo Sr. Aravena Don José, expresa que el transportista en el Sector Carmen Oriente, donde sólo llega hasta las garitas y los niños deben caminar un kilómetro para llegar a las garitas, que recomienda reparar el tramo del Camino hasta llegar a la garita.

Sr. Presidente expresa que ya le habían planteado este tema y va en vías de solución.

Inicia su intervención Concejala Sra. Elena Maldonado, expresando que da las gracias al Comité de emergencia, que hasta aquí se ha tenido una comunicación súper fluida, habiendo una reacción inmediata en beneficio de la comunidad Copihuana.

Concejala interviniendo Sra. Elena Maldonado, expresa que se volvió a tener un accidente ahí donde está la garita, que ella sugiere que la concesionaria coloque una barrera de contención ahí, en ese tramo siempre están cayendo vehículos, antes de la garita.

Sr. Presidente expresa que enviara oficio a la concesionaria, concejo así lo acuerda.

Concejala interviniendo Sra. Elena Maldonado, expresa que vecina de San Nicolás tiene fosa al lado del canal, necesita con urgencia vaciar la fosa.

Sr. Presidente expresa que la Vecina afectada venga a la Municipalidad a oficina de ADMUN.

Inicia intervención Concejal Sr. Landeros Don Mario, expresando que en relación al tema de Emergencias sucedidas en el Sector de Quillaimo, no se tiene la misma respuesta que tuvo Copihue, que llamó en cinco oportunidades a la Jefa del Dideco, y no tuvo respuesta, que las comunicaciones no fueron las más optimas ese día, que se podría tener una radio comunicación para uso de Concejales. Que hubieron 10 vecinos sin luz, cayó árbol sobre línea eléctrica., que lo importante se solucionarían los problemas en el sector, pero faltaron las comunicaciones.

Concejal interviniendo Sr. Landeros Don Mario, expresando que en Camelia, calle colindante de la propiedad de la Sra. Estela, requiere con urgencia se le coloque maicillo.

#### **Punto N°6. – Firmar Acta (S) Aprobadas (S)**

**6:1:** Sres. Concejales proceden en firmar Actas sesiones: **17° Ord.** del 18 Abril del 2017 de SECMUN (T) y; **18° Ord.** del 25 de Mayo del 2017 de SECMUN (T) aprobadas en sesión **20° Ord.** del Jueves 15 de Junio de 2017.

**6-2:** En redacción y digitación acta sesión; **8va. Ord.** del 13 Febrero 2017 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez M. **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino; **19° Ord.** del 08 Junio del 2017 y **20° Ord.** del 17 de Junio del 2017. de SECMUN (T)

#### **Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.**

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.



#### IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Sr. Presidente, procede en levantar la sesión siendo las 11:10 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.



#### RECUENTO ACUERDOS (4) Y DILIGENCIAS (-) ADOPTADAS EN SESION 21º ORDINARIA DEL JUEVES 22 JUNIO 2017.

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificación presupuestaria al PREMUA. 2017, por aumento de ingresos y gastos en los montos totales de M\$3.290.-



2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificación presupuestaria al PREMUA. 2017, por aumento de ingresos y gastos en los montos totales de M\$5.000.-



3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando celebrar contrato vía trato directo por los servicios de "Levantamiento de Información Relacionada con Emergencia" al prestador de servicios Don: Wladimir Aravena Moya, Rut N°15.675.925-2



4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando oficiar a la Concesionaria Ruta 5 Sur, solicitando extender barrera de contención en tramo ruta 5 Sur Cruce Copihue, frente a la copa de Agua.







V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 21° ordinaria celebrada en día Jueves 22 de Junio de 2017, la cual rola a fojas catorce (14) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 25° Ordinaria, celebrada en día Jueves 10 de Agosto de 2017.-



**RODRIGO RAMÍREZ PARRA**  
ALCALDE  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

(FIRMA)

II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

(FIRMA)

V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES

(FIRMA)



**GERARDO JESUS BAYER TORRES**  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL  
(RELATOR SESIÓN 21°.ORD)

Retiro; 10 de Agosto de 2017.-

